



Universidad Nacional de Córdoba

2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION DE ADJUDICACION DE INSUMOS DE PINTURERIA

VISTO:

El EX-2026-00511985 -UNC-ME#FL, mediante el cual desde la Área de Infraestructura y Patrimonio y la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de esta Facultad de Lenguas, se solicitó la adquisición de materiales de construcción, electricidad, pinturería y ferretería.

Y CONSIDERANDO:

Que, resulta necesaria la adquisición de pintura, accesorios de aplicación y materiales de preparación destinados a la **adecuación edilicia** de esta facultad, con el objeto de proceder al reacondicionamiento, reparación de superficies y pintura de las nuevas aulas y oficinas en el Edificio de Enrique Barros s/n, sede Ciudad Universitaria;

Que el presente trámite se enmarca en la modalidad de **Compra Menor** (hasta 200 módulos), de conformidad con el artículo 28 del Anexo I de la Ordenanza del HCS N° 4/2025, Régimen de Contrataciones de la Universidad Nacional de Córdoba, y de acuerdo al valor del módulo vigente establecido por la RSGI N° 15/2026.

Que se encuentra cumplimentada la exigencia prevista en el artículo 3 de la RSGI N° 39/2025, toda vez que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) solicitó cotizaciones a nueve (9) proveedores, garantizando la eficiencia, economía y transparencia del trámite, así como la concurrencia de interesados y la competencia entre oferentes.

Que a orden N° 11 se acompaña el Informe Técnico de la U.O.C (Unidad Operativa de Contrataciones), donde se elevan a la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales de esta Facultad de Lenguas las cotizaciones recibidas a los fines de que sean evaluadas.

Que, a orden 13, la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales informa que la cotización de la firma PINTECORD S.A. se ajusta estrictamente a lo requerido, destacando que la marca y calidad de los productos ofertados garantizan el estándar técnico solicitado, resultando ser la oferta más conveniente bajo dichos criterios y su disponibilidad.

Que existe la disponibilidad presupuestaria a los efectos de iniciar el procedimiento de contratación, el que se hará con fondos propios.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar la adquisición de materiales de pinturería y accesorios a favor del proveedor PINTECORD S.A CUIT: 30-68231499-7, por la suma de pesos un millón ochenta y cinco mil doscientos nueve con 19/100 (**\$1.085.209,19**).

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.